

9. El primer centro de mujeres

“El Fundador del Opus Dei”, biografía escrita por Andrés Vázquez de Prada

29/11/2010

Rezando ante el cadáver amortajado de doña Dolores, consideraba el hijo la pérdida grande que esto suponía para las primeras mujeres que llegaron al Opus Dei | # 227 |. Dios sabía más. Se llevó un alma a punto de santidad e hizo de su sacrificio el fructuoso comienzo de la labor apostólica que esperaba el Fundador.

Cuando Paco Botella, que vivía en el piso de Martínez Campos, se enteró de la enfermedad de la Abuela, fue a Diego de León a preguntar cómo se encontraba. Abrió con cuidado la puerta del cuarto y distinguió la cama en la penumbra. La enferma tenía aspecto muy desmejorado y parecía consumida por la fiebre. En esto, doña Dolores volvió el rostro hacia la puerta y, al ver a Paco, le dijo: «Seguro que te ha dicho Carmen que estoy aquí! ¡Oye, Paco!, te voy a dar una buena noticia: tu hermana Enrica ya es nieta mía» | # 228|.

Fue, verdaderamente, grata sorpresa para Paco. Pocas semanas antes había estado en Valencia y hablado con su hermana, por encargo del Padre. Explicó a Enrica la vida y apostolados de la Obra, pero su hermana, sin mayor entusiasmo, le dejó cortado con un comentario de absoluto despego: «Admirable labor», sí. Pero que no contaran con ella | #

229 | . Trató Paco de leerle un punto de Camino. Todo fue en vano. Aparte de que Enrica, y el resto de la familia, conocían bien el libro, pues se lo había regalado Paco el año anterior. (El punto en cuestión era aquel que empieza: Más recia la mujer que el hombre, y más fiel, a la hora del dolor) | # 230 | .

Enrica formaba parte del grupo de chicas valencianas que harían los ejercicios espirituales para jóvenes de Acción Católica en Alacuás, en la semana del 30 de marzo al 5 de abril de 1941. Esos ejercicios se daban en el convento de las Operarias Doctrineras, y los dirigía don Josemaría.

Quizá pensase Enrica que, teniendo un hermano de la Obra y habiendo oído hablar del predicador, era descortesía mostrarse huraña. Decidió, por tanto, acercarse a saludar a don Josemaría. Y ese paso,

afortunadamente para ella, supuso un cambio de rumbo en su vida.

— «Padre, mi hermano me ha hablado de la Obra», dijo a título informativo, presentándose voluntariamente a don Josemaría.

— Y yo estoy pidiendo tu vocación, le replicó el sacerdote | # 231 |.

Al volver a Madrid le entrarían ganas a don Josemaría de comunicar a Paco la decisión de Enrica. Sobre todo después de la negativa de semanas antes. Pero se contuvo. Dejó pasar unos días y brindó a la Abuela el dar a conocer tan grata noticia a su nieto.

* * *

También hacía los ejercicios espirituales en aquella tanda de Alacuás otra joven. Se llamaba Encarnación Ortega y no sabía bien qué le había movido a encerrarse por unos días en aquel lugar. ¿Tal vez la

curiosidad de conocer en persona al predicador, al autor de Camino, libro que tenía fresco en la memoria? Su hermano, que frecuentaba El Cubil, la Residencia de la calle de Samaniego en Valencia, le animó a que, de paso, saludara al Padre. No parecía Encarnita muy decidida a ello, porque ¿qué tenía ella que contarle?

El primer día de los ejercicios, reunidas las ejercitantes en la capilla, esperaban la llegada del sacerdote. Fue entonces —refiere Encarnita—, cuando su alma quedó profundamente removida por la persona del Fundador: «Su recogimiento, lleno de naturalidad, su genuflexión ante el Sagrario y el modo de desentrañarnos la oración preparatoria de la meditación, animándonos a ser conscientes de que el Señor estaba allí, y nos miraba y nos escuchaba, me hicieron olvidar inmediatamente mi deseo de

escuchar a un gran orador, y se cambiaron por la necesidad de escuchar a Dios y de ser generosa con Él. Vencí la pereza y, por buena educación, fui a saludar al Padre» | # 232 |.

Después de un brevísmo preámbulo, don Josemaría le explicó, en síntesis, qué era la Obra: la búsqueda de la santificación en el trabajo, la vida contemplativa y apostólica en medio de la calle, la filiación divina...

También esta joven dio una espantada interior, deslumbrada por lo que estaba exponiendo aquel sacerdote. Era consciente de que se trataba de algo maravilloso; y estaba asustada de que Dios pudiera exigirle todo. Cortó, pues, por lo sano e hizo el propósito de no volver nunca a encontrarse con aquel sacerdote. «A pesar de esta decisión —cuenta— no podía dormir ni casi comer. Veía que Dios necesitaba mujeres valientes para hacer su Obra en la tierra; y, no

sabía por qué, yo me había enterado a través de su Fundador... Aquella idea la tenía viva, constantemente» | # 233 |.

A partir de entonces, trataba de «poner distancia a la llamada de Dios». Si se encerraba en la habitación, sentía la necesidad del aire libre. Salía entonces a pasear por la huerta de naranjos del convento y aquel pensamiento no se le iba de la cabeza. Todo era inútil. De nada le valía. Tampoco podía protegerse en la capilla de la palabra incisiva del predicador, que, aguda como una saeta, se le clavaba en el cerebro.

Un día, meditando sobre la Pasión del Señor, el sacerdote ponía los sucesos en presente. Describía la escena en el Huerto de los Olivos. La oración de Jesús atravesada por sentimientos de soledad y desamparo; sintiéndose envuelto por

las vilezas de los hombres y la horrenda maldad del pecado; bajo el peso angustioso de lo que se le venía encima, hasta el punto de sudar sangre.

Las ejercitantes, llevadas por la palabra del sacerdote, seguían los pasos del Señor, como refiere Encarnita: «Y, a continuación, nos dijo: Todo eso lo ha sufrido por ti. Tú, al menos, ya que no quieras hacer lo que te está pidiendo, ten la valentía de mirar al Sagrario y decirle: eso que me estás pidiendo ¡no me da la gana!

Seguidamente, nos explicó la flagelación, con tanta fuerza, que parecíamos testigos oculares. Y la coronación de espinas. Y la cruz a cuestas. Y cada uno de los sufrimientos de la Pasión... Después de cada uno de ellos, volvía a repetir: todo eso lo ha sufrido por ti. Sé

valiente, al menos, y dile que eso que te está pidiendo ¡no te da la gana!

Al terminar la meditación, cuando intenté formular un propósito, alguien me tocó en el hombro y me dijo: te llama Don Josemaría» |# 234|.

No fue necesario que le preguntase nada el sacerdote. Encarnita se adelantó para decirle que estaba dispuesta a todo. El Padre empezó entonces a señalar dificultades. La vida que iba a emprender sería dura. La pobreza, grande. La renuncia a los propios gustos, total; y tenía que estar lista para marchar, tal vez, lejos de la patria; y habría de santificarse en el trabajo, acabando heroicamente hasta los detalles más pequeños de sus tareas cotidianas.

* * *

En la primera semana del mes de agosto de 1940 se hallaba don

Josemaría en León, dando una tanda de ejercicios espirituales a los sacerdotes de la diócesis. Su amigo, don Eliodoro, el párroco de San Juan de Renueva, conocía a una joven, Nisa (Narcisa González Guzmán), que solía confesarse con él. Era una chica juvenil, deportista, estudiaba idiomas y le gustaba vestir bien. Tal vez entendiese la Obra, ¿por qué no? El párroco le dijo que el autor de Camino, libro que Nisa leía con gusto, estaba en León. Nisa se animó y don Eliodoro fijó la visita.

Uno de esos días de agosto, a media mañana, cruzaba la joven el patio del palacio episcopal. Subió a las salas del primer piso y, en una de ellas, un cuarto inmenso, esperó con cierto nerviosismo. Enseguida apareció un sacerdote de mediana estatura, más bien alto, y de aspecto cordial. Se dirigió a ella y, de pronto, a quemarropa, le hizo una pregunta que la desconcertó:

— Hija mía, ¿amas mucho a Nuestro Señor?

— «Sí, no sé», contestó Nisa vagamente | # 235 |.

Entró luego el sacerdote en materia. En pocas frases, claras y expresivas, le bosquejó la Obra. Mientras le escuchaba atentamente hablar de vida interior y de apostolado, de desprendimiento y de obediencia, Nisa tenía la preocupación de si se había pasado de la raya y estaba demasiado llamativa con su falda blanca de verano y su chaqueta rojo grosella, en aquel severo salón eclesiástico. Inconscientemente insinuó una pregunta sobre el modo de vestir. El sacerdote cogió al vuelo su pensamiento. No tenía por qué preocuparse, le aclaró no sin humor: siempre, naturalmente, que no se vistiese de «mamarracho» | # 236 |.

Al final, su reacción no fue muy diferente a la de Enrica o Encarnita,

según cuenta. Pero el Padre no se descorazonaba por los silencios ni por las primeras respuestas negativas. Era sobrenaturalmente tozudo y seguía rezando y mortificándose por aquellas mujeres. «La conversación con el Padre — comenta Nisa— me causó una profunda impresión, me parecía una entrega ambiciosa, pero que en ese momento no estaba dispuesta a vivir. Al salir del palacio episcopal pensé: esto es una maravilla, podría ser para mí, pero no me siento con fuerzas [...].

Tengo la certeza de que el Padre me encomendaba y me trató como convenía a mi modo de ser: no volvió a decirme nada. Yo seguía leyendo Camino que llegué a aprender casi de memoria. Cada vez que leía uno de sus puntos era algo que me removía, que contribuyó a hacer madurar en mí el Amor de Dios, del que me habló el Padre la primera vez, que me llevó

a corresponder a la vocación» | # 237|.

En abril de 1941 fue Nisa a Madrid y pidió al Padre, en Diego de León, ser admitida en el Opus Dei.

* * *

A diez años vista del comienzo de la labor de mujeres, don Josemaría estaba todavía arrancando con el vigor y entusiasmo de los primeros tiempos. De antemano sabía que en el desarrollo de la Obra, por su origen divino, imperaba una lógica muy distinta de la que rige las empresas de los hombres. Y esta lección, que tenía bien aprendida, la aplicaba también a la vocación de las primeras mujeres:

La lógica de Dios, hijas e hijos míos, no coincide muchas veces con la triste y pobre lógica de los hombres. Por eso, encontramos obstáculos, internos y externos, para amar y

cumplir la Santísima Voluntad del Señor. Por eso también, las primeras vocaciones —y de cuando en cuando, sucederá esto— han costado sangre, porque no es el discípulo más que el Maestro |# 238|.

En medio del constante e insidioso hostigar de las calumnias, tuvo el Fundador que ocuparse de mil cosas, además del incipiente apostolado de las mujeres. Don Josemaría les transmitió el espíritu del Opus Dei en breves meses, desde agosto de 1941, en que había dado a sus hijas un curso de retiro en Diego de León, hasta la fecha en que pudieron poner un centro para la expansión apostólica. El Padre —incansable, optimista y paternal— procuraba crearles renovadas ilusiones, a la par que sostenía su esperanza. En octubre escribía a las de Madrid:

Jesús me guarde a mis hijas.

Todo lo que vale cuesta. Y el Señor os está haciendo gustar, en esta última temporada, pequeñas contradicciones. Pero, ya estamos tocando la meta | # 239 |.

Nisa se volvió a León, esperando que se abriese el Centro. De Madrid le escribían cada ocho días; y alguna vez también el Padre:

Quizá convendrá —le decía don Josemaría en noviembre de 1941— que vengas antes de que esté la casa dispuesta, para ayudar a instalarla; aunque la instalación será muy humilde. Conviene que me digas si podrás venir, por si es preciso avisarte.

Que pidas mucho y hagas pedir: con oración iremos a donde sea preciso ir. Que a esa Virgen del Camino encomiendes el tuyo y el de todos nosotros. Que estés muy contenta | # 240 |.

Pasaban los meses sin que apareciese la casa. A don Josemaría le faltaba casa y necesitaba gente, porque eran muy pocas las mujeres en la Obra.

Encontraron, por fin, una vivienda, que pasaron a ocupar en los primeros días de julio de 1942. Era un chalet de la calle de Jorge Manrique, número 19, colonia del Viso. Tenía dos plantas, sótano y jardín. Los cuartos estaban sin muebles y las paredes desnudas. Don Josemaría se hallaba dando una tanda de ejercicios en Segovia, pero no se había olvidado de ellas |# 241|. Y, en cuanto volvió de Segovia, el Fundador se aplicó a grabar en el alma de aquellas mujeres los primeros consejos. A saber: cumplimiento fiel, y con mucho amor, de las normas de piedad y de las obligaciones familiares y profesionales; y visión sobrenatural en todas las cosas; y sinceridad a rajatabla.

Ante la directora de la casa —les enseñaba— habían de reaccionar con altura de miras, confiando en que representaba a Dios, sin pararse a medir sus condiciones y habilidades, su edad o temperamento. No les fuera a suceder lo que al campesino, que se negaba a rezar a uno de los santos de la iglesia de su pueblo, porque había visto tallar su imagen del tronco de un cerezo. ¡Lo he conocido cerezo!, decía excusándose | # 242 | .

Habían de ser transparentes. Totalmente sinceras. Salvajemente sinceras; pero no sinceramente salvajes, les advertía. (La sinceridad era una virtud siempre recaluada por el Fundador). A los pocos días llegaron los muebles para el despacho de dirección: un tresillo, una mesa, una estantería... Estaba la mesa por estrenar cuando se volcó un tintero y quedó señalada indeleblemente con un reguero de

tinta. Se resistían a dar el disgusto al Padre, pero, con buen criterio, le contaron la novedad.

Ni se nota —comentó don Josemaría, rebajando con optimismo la fealdad de la mancha—. No me importa que estropeéis mesas: ya las arreglaremos. Lo que me importa es que siempre seáis muy sinceras |# 243|.

El Padre estaba pendiente de ellas en todo momento. Las tenía presentes en su oración. Más aún, si cabe, cuando se hallaba lejos. Así, por ejemplo, les escribía desde Pamplona, en el verano de 1942:

Jesús bendiga a mis hijas y me las guarde.

Muchas veces al día os encomiendo. El Señor tiene puestos sus ojos en esa casita, de donde han de salir cosas tan grandes para su gloria |# 244|.

En aquel pequeño centro de mujeres de la calle Jorge Manrique estaba en germen nada menos que la mitad de la Obra. No, ciertamente, en número sino en la esperanza del fruto venidero, como había escrito el Fundador en Camino:

No juzgues por la pequeñez de los comienzos: una vez me hicieron notar que no se distinguen por el tamaño las simientes que darán hierbas anuales de las que van a producir árboles centenarios | # 245 |.

Con su fidelidad a la gracia y al espíritu de la Obra de Dios, aquel puñado de mujeres se multiplicaría hasta hacerse árbol frondoso para la Iglesia. De raro en raro, el Fundador, para animar a sus hijas, les mostraba en qué pararía la Obra, a medida que se desarrollase siguiendo el código divino de crecimiento. Lo corriente del Padre era insistir en la grandeza

y heroicidad de las cosas pequeñas, de los minúsculos quehaceres ordinarios, hechos con mucho amor. Lo frecuente en el Padre era pedir a los suyos perseverancia para terminar las tareas diarias, aparentemente grises y sin brillo. Pero, en ocasiones, remontaba la imaginación de sus hijas, ampliando las perspectivas, para describirles la universalidad y variedad de los apostolados de la Obra.

Una tarde del mes de noviembre de 1942 apareció por Jorge Manrique y reunió en la biblioteca de la casa a las tres que entonces se encontraban allí. Encarnita Ortega refiere el suceso: «Sobre la mesa extendió un cuadro que exponía las distintas labores que la Sección femenina del Opus Dei iba a realizar en el mundo. Sólo el hecho de seguir al Padre, que nos las explicaba con viveza, casi producía sensación de vértigo: granjas para campesinas; distintas

casas de capacitación profesional para la mujer; residencias de universitarias; actividades de la moda; casas de maternidad en distintas ciudades del mundo; bibliotecas circulantes que harían llegar lectura sana y formativa hasta los pueblos más remotos; librerías... Y [...], doblando despacio aquel cuadro, dijo: — Ante esto se pueden tener dos reacciones: Una, la de pensar que es algo muy bonito, pero químérico, irrealizable; y otra, de confianza en el Señor que, si nos ha pedido todo esto, nos ayudará a sacarlo adelante. Espero que tengáis la segunda» |# 246|.

Tales eran los sueños y el futuro. La realidad presente era, en cambio, muy prosaica. Estaba hecha de hambre y fatigas, amasada en la carestía y en la pobreza. Un día, hablando a sus hijas de pobreza, bajó con ellas a la cocina de Jorge Manrique a echar un vistazo a la

instalación. Tenían que mirar por su salud, porque caer enfermas, por culpa propia, resultaría, entre otras cosas, una seria falta de pobreza. Y don Josemaría las aleccionaba para que, hasta en la comida, no perdiessen nunca la confianza total en nuestro Padre Dios |# 247|.

El comportamiento propio del Padre era el desaparecer sin llamar la atención, el no dejarse servir y estar siempre pendiente de los demás, el disimular sufrimientos y dificultades con mucho buen humor. Muy leve es, por ejemplo, el rastro de quejas por sus dolores físicos. Parecía caminar de puntillas por la historia, para no despertar sospechas de enfermedad y causar molestias a sus hijos. Los indicios, sin embargo, apuntan a periódicos ataques de reuma, con la llegada de las primeras lluvias o de los primeros fríos. Y así, en carta del 14 de octubre de 1941 a sus hijos de Madrid, les escribe desde Lérida:

Sigo tomando los sellos, porque aún me molesta algo el reuma. ¡Vaya carcamal! Pedid mucho por este pobre gordo. Os bendigo. Mariano | # 248 |.

En noviembre del siguiente año, 1942, se encontraba dando unos ejercicios en el monasterio del Parral, en Segovia. Le habían asignado una celda pared por medio del Sagrario de la iglesia y, del otro lado, a dos metros escasos de la cama, tenía la sepultura de dos monjes jerónimos. Me han puesto entre la Vida y la muerte, decía a sus hijos; y, como disculpándose de no poder seguir el régimen impuesto por los médicos, escribe: Aquí no puedo seguir el plan: como sólo pan y patata y leche y algo de verdura. No cabe otra cosa, ante la vida de penitencia de estos benditos | # 249 |.

Una minuciosa investigación de datos, y algún que otro testimonio de

la época, confirma que el reumatismo y demás desórdenes fisiológicos que padecía eran más graves de lo que entonces se pensaba. Y, si le hablaban de sus enfermedades, solía contestar: Algo hay que tener | # 250 | . Pero hacía lo posible por disimular los síntomas de sus achaques, sin concederles demasiada importancia.

En el otoño y el invierno de 1942 salía por la mañana temprano de Diego de León para ir a decir misa a Jorge Manrique. Sus hijas, mientras hacían oración en el oratorio antes de la hora de celebrar, dominaban, sin tener que moverse de sus asientos, parte de la calle. La calle de Jorge Manrique era todo cuesta; ya en bajada, si se venía de Serrano; ya en subida, desde la Castellana. Cuando se aproximaba la hora, levantaban la vista, de cuando en cuando, a una de las ventanas, por si

veían aparecer al Padre, para no hacerle esperar a la puerta.

Y aparecía don Josemaría, invariablemente arrebatado en su manteo, cojeando a causa del reuma. A medida que se aproximaba a la casa su paso se hacía normal; y, dentro de ella, y celebrando misa, tenía perfecta soltura de movimientos. Luego, al salir y alejarse, cuesta arriba o cuesta abajo, en cuanto se creía fuera de vista, se entregaba de nuevo a la cojera, para mitigar el dolor.

La distancia de Diego de León a Jorge Manrique suponía una regular caminata, en una época en que la zona no estaba urbanizada del todo, y eran ásperos los desmontes. Don Josemaría, no sabemos con qué frecuencia, iba o volvía a pie. Sí consta que también utilizaba el tranvía, porque en algunas ocasiones

pedía a sus hijas que le diesen una peseta para regresar a casa |# 251|.

NOTAS:

1. Apuntes, n. 1872, del 14-VI-1948.
2. Apuntes, n. 381, del 8-XI-1931. La frase citada es, evidentemente, una anotación posterior escrita por el mismo Fundador al volver a leer este punto; cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 590, 591.
3. Apuntes, n. 1596; cfr. Felisa Alcolea Millana, RHF, T-05827, p. 6; Sor Ramona Sánchez-Elvira, RHF. T-05828; y José López Ortiz, Sum. 5289.
4. RHF, AVF-0057, del 20-IV-1939; y María Dolores Fisac Serna, RHF, T-04956, pp. 1-2.
5. Carta a María Dolores Fisac Serna, desde Madrid, en EF-390619-1.

6. Camino, n. 557; y María Dolores Fisac Serna, RHF, T-04956, p. 4.
7. Ibidem, p. 4.
8. Apuntes, n. 1607, del 25-XI-1939.
9. Carta a María Dolores Fisac Serna, desde Madrid, en EF-400122-3.
10. Carta a María Dolores Fisac Serna, desde Madrid, en EF-400214-1.
11. Carta a María Dolores Fisac Serna, desde Madrid, en EF-400306-1. Una semana más tarde puede darle, al fin, don Josemaría noticias sobre una vida de actividad: Espero que pronto dispondrá el Señor las cosas de modo que puedas trabajar como deseas (Carta, desde Madrid, en EF-400314-1).
12. Apuntes, n. 1610.
13. Carta a María Dolores Fisac Serna, desde Madrid, en EF-400510-1.

14. Apuntes, n. 1612.

15. María Dolores Fisac Serna, RHF, T-04956, p. 6; y cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 597.

16. Cfr. José Luis Múzquiz de Miguel, RHF, T-04678/1, p. 106.

17. Apuntes, n. 1624. Casimiro Morcillo, sacerdote con el que se tropezó don Josemaría una madrugada de 1929 en Madrid, y le pidió oraciones por una intención personal; estuvo en Burgos durante la guerra civil. Don Leopoldo trabajaba entonces en la reorganización de la diócesis de Madrid, sirviéndose de don Francisco Morán y de don Casimiro Morcillo como Vicarios (cfr. José Luis Alfaya Camacho, ob. cit., capítulo «La diócesis en el exilio», pp. 197-247).

En 1938 don Casimiro fue nombrado Vicario General y, en 1943, Obispo Auxiliar de Madrid. En 1955 era

Arzobispo de Zaragoza; y murió siendo Arzobispo de Madrid-Alcalá.

18. María Dolores Fisac Serna, RHF, T-04956, p. 6.

19. Santiago Escrivá de Balaguer, RHF, T-07921, p. 2.

20. Ibidem, p. 31.

21. Ramona Sánchez-Elvira, RHF, T-05828, p. 5.

22. Santiago Escrivá de Balaguer, RHF, T-07921, p. 31.

23. María Dolores Fisac Serna, RHF, T-04956/2, p. 4.

24. Ibidem, p. 5.

25. AGP, P01 1978, p. 1099.

26. De una carta de agosto de 1940 son estas líneas, en las que don Josemaría pregunta, un tanto extrañado, por la salud de su madre:

¿Qué es eso de la sangre que echó la abuela? Me lo dijo ella misma, por teléfono, y no me enteré bien (Carta a sus hijos de Madrid, desde León, en EF-400806-1). No hemos dado con el rastro de este incidente en ninguna parte.

27. ¿Qué tal sigue la abuela?, pregunta don Josemaría por carta de 14 de abril (Carta a sus hijos de Madrid, desde Vitoria, en EF-410414-2). Cfr. también: Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 111. A ello añade el doctor Juan Jiménez Vargas: «Es importante señalar que el Padre se marchó de Madrid a dar Ejercicios espirituales a los sacerdotes de Lérida, porque los médicos —Alfredo Carrato y yo— le aseguramos que no era de temer una evolución grave de la enfermedad de su madre y que, por supuesto, no parecía mortal. Nuestro Padre no se quedó muy convencido, pero se marchó por la seguridad con que le

hablaron los médicos» (RHF, T-04152-VIII, p. 22).

28. Cfr. Laureano Castán Lacoma, en *Testimonios...*, ob. cit., pp. 105-107.

29. Cfr. Carta 8-VIII-1956, n. 45.

30. Ibidem. Don Josemaría, a pesar de lo que le dijeron los médicos tenía la impresión de que «el estado de su madre era grave» (Juan Jiménez Vargas, Sum. 6713).

31. Carta a Mons. Casimiro Morcillo González, desde Lérida, en EF-410420-1.

32. Santiago Escrivá de Balaguer, RHF, T-07921, p. 32.

33. Carta 8-VIII-1956, n. 45.

34. Sobre esto: cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 518; y carta de agradecimiento a Juan Antonio Cremades Royo, desde Madrid, en EF-410430-1.

35. María Dolores Fisac Serna, RHF, T-04956/2, p. 8.

36. Cfr. Santiago Escrivá de Balaguer, RHF, T-07921, p. 32. El acta de defunción en: Registro Civil de Madrid, Sección 3^a, Tomo 218, p. 301.

37. Carta a José Ibáñez Martín, desde Madrid, en EF-410430-2; (q.e.g.e.: que en gloria esté). Y en otra: Mi madre me había ayudado mucho en mi pobre trabajo sacerdotal; por eso, es más dura esta separación... y más consoladora, pues Dios nuestro Señor le habrá dado ya su recompensa. No dejes de encomendarla (Carta a Isidoro Martín Martínez, desde Madrid, en EF-410430-3).

38. Cfr. "La muerte de don José", en el capítulo III (vol. I), pp. 182ss.

39. José Luis Múzquiz de Miguel, RHF, T-04678/1, p. 21.

40. Carta a sus hijos de Madrid, en EF-410420-2.

41. El P. Manuel M^a Vergés i Furnells, S.J. (1886-1956) fue Director de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga de Barcelona desde 1923; y treinta años más tarde, Superior de la casa de las Congregaciones Marianas. Cfr. Frederic Udina i Martorell, *El Pare Vergés, S.I., Apòstol de la Joventut. La Congregació de la Immaculada, 1923-1953*, Barcelona 1995; y folleto conmemorativo del centenario del P. Vergés (1886-1986), Barcelona 1986.

42. Cfr. Rafael Escolá Gil, RHF, T-04837, p. 8; y Juan Bautista Torelló Barenys, Sum. 5195.

43. Ibidem.

44. Carta a sus hijos de Barcelona, desde Madrid, en EF-401115-1.

45. Carta a sus hijos de Barcelona, desde Madrid, en EF-401200-2.

46. Cfr. Alfonso Balcells Gorina, RHF, T-00158, p. 6; y Santiago Balcells Gorina, RHF, T-07025, p. 13. Alfonso había conocido al Fundador en 1938, cuando fue a visitar, en el frente de Teruel, a Juan Jiménez Vargas, quien lo presentó a don Josemaría. Luego, en septiembre de 1939 asistió a un curso de retiro predicado por el Fundador en Burjasot; pero no pidió la admisión en el Opus Dei hasta enero de 1943.

47. Santiago Balcells Gorina, RHF, T-07025, pp. 8-10. Sobre la "santa coacción", la "santa intransigencia" y la "santa desvergüenza", cfr. Camino, nn. 44, 387-391, 396, 398, 399, y las correspondientes notas de la edición crítico-histórica preparada por Pedro Rodríguez (Rialp, Madrid 2002).

48. Ibidem. Cfr. Juan Bautista Torelló Barenys, Sum. 5195.

49. Alfonso Balcells Gorina, RHF,
T-00158, p. 6.

50. Cfr. Juan Bautista Torelló
Barenys, Sum. 5195; Rafael Escolá
Gil, RHF, T-04837, p. 9. Sobre el
infundio de la cruz del oratorio, José
Luis Múzquiz de Miguel testimonia
que «en el "Palau" de Barcelona
había una Cruz de palo en una
habitación donde más tarde se
instaló el Oratorio. Una de las
calumnias que se divulgaban
entonces era que "nos
crucificábamos en la Cruz de palo".
Al hablar años más tarde con
Bartolomé Roig, recordaba que la
primera noticia que había tenido de
la Obra en Barcelona, fue a través de
estudiantes amigos suyos que decían
"que había unos estudiantes en la
calle Balmes que hacían unos ritos
sangrientos en una Cruz de palo". Al
enterarse el Padre dispuso que se
guardara esa Cruz para más adelante
—o para otro Oratorio— y que se

pusiera una Cruz muy pequeña: Así no podrán decir, añadió en broma, que nos crucificamos, porque no cabemos» (RHF, T-04678/1, p. 110).

51. Carta a Emilio Amann Amann, desde Madrid, en EF-410114-1.

52. Cfr. RHF, D-15713.

53. José María Bueno Monreal, en Testimonios..., ob. cit., pp.39-40. Al decidirse por la figura jurídica de la Pía Unión, no se cerraba el camino al futuro desarrollo jurídico. Además, el hecho de que se optase por la simple aprobación, y no por la erección, «hacía más patente el carácter provisional de la decisión, y la apertura a posibilidades futuras, sin dejar de alcanzar la finalidad práctica que para el Opus Dei tenía esa intervención de la Autoridad eclesiástica: reconocimiento público de su existencia por parte del Obispo de la diócesis, manifestación de aprecio y apoyo de la Jerarquía y

proclamación de que, en su naturaleza, fines y normas de funcionamiento, no hay nada contrario a la doctrina de la Iglesia» (Amadeo de Fuenmayor et al., ob. cit., p. 100).

54. Nota del 19-III-1941, en RHF, D-15402. En esa misma ocasión, el Sr. Obispo entregó a don Josemaría una copia de las preces elevadas a Roma, pidiendo altar portátil para celebrar misa a jóvenes y universitarios en los ejercicios espirituales, retiros mensuales u otros actos y reuniones. Antes de darle la copia, la firmó con estas palabras: «Preces que redacté, presenté y recomendé personalmente en Roma en mayo de 1940. Leopoldo, Ob[ispo] de M[adrid] A[lcalá]». Y al darle el documento le dijo: «por si yo muero, guarde este papel en su archivo, que es prueba terminante de cómo contó V. siempre para su labor y para la discreción de

su trabajo, con su Obispo» (ibidem; y RHF, D-15714-1).

Vid. texto del

"Reglamento" ("Regulae") presentado al solicitar la aprobación, en Amadeo de Fuenmayor et al., ob. cit., Apéndice Documental 5, pp. 511-513.

55. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410320-1.

56. Al rezar por la tarde las Preces de la Obra con sus hijos, el Padre invocó por tres veces el "Oremus et pro Antistite nostro Leopoldo"; y ese mismo día dio por carta la noticia a don Eliodoro Gil Rivera. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 551; José Luis Múzquiz de Miguel, Sum. 5843; Carta a don Eliodoro Gil Rivera, Desde Madrid, en EF-410324-1. Sobre el escueto telegrama con la noticia de la aprobación: Santiago Balcells Gorina, RHF, T-07025, p. 18; y Laureano López Rodó, RHF, T-04696, p. 8.

57. Dos eran los decretos: uno de aprobación del Opus Dei y otro de custodia de los documentos presentados. He aquí los textos:

«Vista la precedente instancia de D. José M^a Escrivá de Balaguer, y después de examinar detenidamente el Reglamento, el Régimen, el Orden, las Costumbres y el Ceremonial del Opus Dei, fundado por dicho Sr. y experimentado con Nuestro beneplácito y el de Nuestro Vicario Gral. desde el año 1928, venimos en aprobar y por el presente decreto aprobamos canónicamente el Opus Dei, como Pía Unión, a tenor del Canon 708 del C.I.C. vigente; y pedimos a Dios N.S. por intercesión de San José, en cuya fiesta tenemos la satisfacción de aprobar canónicamente tan importante obra de celo, que conceda que no se malogre ninguno de los grandes frutos que de ella esperamos. Para la custodia del ejemplar del

Reglamento, etc., se cumplirá lo que en Decreto especial disponemos.

Madrid, a 19 de marzo de 1941

L + S / Leopoldo, Obispo de Madrid-Alcalá».

Y el decreto de custodia:

«Aprobado canónicamente con fecha de hoy el Opus Dei, Pía Unión fundada con Nuestra autorización y beneplácito el año 1928, y teniendo en cuenta la discreta reserva que para mayor gloria de Dios y eficacia de la Obra se debe guardar, disponemos que el ejemplar de su Reglamento, Régimen, Orden, Costumbre, Espíritu y Ceremonial, se custodien en Nuestro Archivo Secreto.

Madrid, a 19 de marzo, fiesta del glorioso San José de 1941.

L + S / Leopoldo, Obispo de Madrid-Alcalá».

Estos decretos, que se guardaron en el Archivo Secreto del Obispado de Madrid, como era habitual hacer con ese tipo de documentos, están publicados en Amadeo de Fuenmayor et al., ob. cit., Apéndices Documentales 6 y 7, pp. 514-515.

58. Nota del 25-III-1941, en RHF, D-30002.

59. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 551; y Javier Echevarría, Sum. 2151 y 2152.

60. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 12. Se conserva una octavilla en la que don Josemaría escribió sintéticamente esta locución el mismo 6 de abril de 1941: AGP, Sec. L. 1, Leg. 16. Cfr. también Álvaro del Portillo, Sum. 551.

61. Relación de una conversación del Fundador con Mons. Leopoldo Eijo y Garay (8-IV-1941); en RHF, D-30003.

La Obra había sido aprobada pero no erigida como Pía Unión. El CIC de 1917, canon 686, establecía que: «No se reconoce en la Iglesia ninguna asociación que no haya sido erigida o al menos aprobada por una autoridad eclesiástica legítima». La Pía Unión, a diferencia de otras asociaciones, como las Cofradías, podía ser erigida (es decir, constituida formalmente en persona moral) o simplemente aprobada, en cuyo caso el acto de jurisdicción de la autoridad eclesiástica «no constituye a la asociación en persona moral, sino que le da derecho a existir y capacidad de obtener gracias espirituales y principalmente indulgencias» (canon 708). Sobre este punto: Amadeo de Fuenmayor et al., ob. cit., p. 100.

62. Carta a sus hijos de Madrid, desde Lérida, en EF-410420-2.

63. En carta del 12 de mayo a los de Valencia, detalla más minuciosamente cuál debe de ser su comportamiento, si es que se les presenta la misma venturosa ocasión que a los de Barcelona:

+ Jesús bendiga a mis hijos y me los guarde.

Queridísimos: el Señor ha permitido que personas santas, muy queridas de mi corazón, nos calumnien y nos injurien. Por si acaso llegara hasta ahí el ramalazo de la persecución — sello divino, que da más autenticidad a las empresas sobrenaturales— yo os doy estas consignas, tan conformes con el espíritu del Opus Dei: 1/ siempre habéis de estar a las órdenes de la Autoridad eclesiástica, del Sr. Arzobispo y del Sr. Vicario: 2/ no comentar nunca con nadie fuera de casa los sucesos, si los llega a

haber: 3/ mucha caridad, sin que, por ningún pretexto, se diga ni una palabra contra los perseguidores: 4/ mucha alegría y mucha paz: 5/ mucha oración, mucho estudio y muchas pequeñas mortificaciones.

Todo va muy bien. No pensé que el Señor nos quería tanto. ¡Qué bien se han portado mis hijos de Barcelona! No espero menos, si se presenta la misma venturosa ocasión, de mis hijos de Valencia.

Gaudium cum pace!

Os quiere, ¡os envidia! y os bendice vuestro Padre

Mariano» (Carta a sus hijos de Valencia, desde Madrid, en EF-410512-1).

64. Rafael Escolá Gil, RHF, T-04837, p. 10.

65. Cfr. Joan Marquès Suriñach, Testigos de la Fe durante la Guerra Civil (1936-1939). Sacerdotes y laicos cuentan sus vivencias, Girona 1994. El testimonio de Rafael Escolá en las pp. 31-55.

66. RHF, D-15286.

67. Entre las hojas que corrieron por Barcelona llegó a manos de don Rufino Aldabalde un anónimo, en el que escribió de su puño y letra: «Entregado por un P. Jesuita al Superior de S. Felipe Neri en Barcelona el 7 de mayo de 1941». Su texto era el siguiente:

«Opus Dei

Mandatos y normas a sus afiliados

Retraerse del Director Espiritual, ocultándole siempre el pertenecer al Opus.

Ningún religioso es católico. — No hacer Ejercicios Espirituales. — La perfección está en nosotros sólo. — No decir nada al confesor (acerca del Opus) pues juzgamos que no nos puede comprender. — El sentir de las Congregaciones no es adecuado al siglo XX. — El P. Escrivá, autor del libro "Camino" dirige la institución. — Hemos de ser pocos y lo más selecto. — No aceptamos las Órdenes religiosas pero sí el Clero secular. Hace algo más de un año que funciona esta institución. — El Card. Primado Dr. Gomá dijo antes de morir que A.C. debía expulsar a tales individuos que en ella buscaban adeptos. — Santa coacción. Santa desvergüenza. Santa intransigencia. — Donde veas una cruz de palo sin figura de Cristo, has de ver el lugar en que te has de crucificar».

Cfr. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410514-1.

68. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 8.
69. Carta a Rafael Termes Carreró, desde Madrid, en EF-410502-2.
70. Carta a Mons. Miguel de los Santos Díaz Gómara, desde Madrid, en EF-410430-5.
71. Carta, desde Madrid, en EF-410517-2.
72. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 38.
73. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410504-1.
74. Nota del 5-V-1941; en RHF, D-30004. 31-32.
75. Carta, desde Madrid, en EF-410430-4. Sobre las relaciones anteriores entre el Fundador y el P. Ángel Basterra, cfr. Apuntes, n. 1319, del 28-II-1936, n. 1326, del 25-III-1936, n. 1330, del 18-IV-1936, n.

1519, del 31-I-1938, y n. 1520, del 1-II-1938.

76. Tal vez una simple anécdota baste para ilustrar la atmósfera que se respiraba por aquellos días en los círculos eclesiásticos y conventuales. La cuenta Laureano López Rodó, y tiene por protagonista a un clérigo, don Pascual Galindo, amigo de José María Albareda, aquél que les envió a Madrid en 1937 las direcciones de los guías para pasar los Pirineos.

«Recuerdo que en una ocasión D. Pascual Galindo, sacerdote amigo del Padre, fue a Barcelona y estuvo viéndonos en el Palau. Nos insistió en que fuéramos al día siguiente a oír la Santa Misa que él celebraría en un colegio de monjas situado en la esquina de la Diagonal y la Rambla de Cataluña. Asistimos a la Misa y comulgamos (lo cual entonces era muy poco frecuente). La Superiora y alguna otra monja allí presente

quedaron muy "edificadas" y nos invitaron a desayunar con D. Pascual Galindo. En pleno desayuno D. Pascual le dijo a la Superiora: "éstos son los herejes por cuya conversión me pidió Vd. que ofreciera la Misa". La pobre monja a poco se desmaya: le habían hecho creer que éramos una legión numerosísima de verdaderos herejes y se encontró con que éramos unos pocos estudiantes corrientes y molientes que asistíamos a Misa con devoción y comulgábamos» (Laureano López Rodó, RHF, T-04696, p. 5).

77. Carta del Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré, a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, del 9-V-1941. En el Archivo del Monasterio de Montserrat se conserva la correspondencia habida entre el Abad Aurelio María Escarré y Mons. Leopoldo Eijo y Garay: tanto los originales recibidos y las copias de las cartas enviadas, excepto de la

carta del Abad a don Leopoldo, del 3-XI-1941, cuyo original se encuentra en RHF, D-03545-5.

78. Sobre estos hechos: Juan Bautista Torelló Barenys, Sum. 5196; Laureano López Rodó, RHF, T-04696, p. 7; Santiago Balcells Gorina, RHF, T-07025, p. 10.

79. Cfr. Juan Bautista Torelló Barenys, Sum. 5195.

80. Cfr. Alfonso Balcells Gorina, RHF, T-00158, p. 8; Laureano López Rodó, RHF, T-04696, p. 4. El 24 de julio de 1941 —cuenta José Luis Múzquiz de Miguel— el Padre, «después de una conferencia telefónica en que nos comunicaron que el Gobernador de Barcelona quiso tomar medidas violentas contra los nuestros, movido por lo que le dijo el P. Vergés, hizo que rezáramos enseguida un Padre Nuestro por dicho padre» (cfr. RHF, D-15406).

81. Cfr. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 35; Álvaro del Portillo, Sum. 419; Juan Bautista Torelló Barenys, Sum. 5195; Rafael Escolá Gil, RHF, T-04837, pp. 9-11.

Sobre el Gobernador de Barcelona, Correa Veglison, escribe el Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré Jané, O.S.B., a Mons. Leopoldo Eijo y Garay el 1 de septiembre de 1941:

«En cambio tengo (juicio) muy claro, después de informarme por varios y muy seguros conductos, de lo que dice y hace el Sr. Gobernador. Ciertamente es persona piadosa y lo considero, por tanto, bien intencionado; pero está muy apasionado en el asunto, se ha manifestado con excesiva facilidad, y procede erróneamente al dar más crédito al P. Vergés que a la Jerarquía eclesiástica. Está imbuido de cuanto dicho P., que es el principal autor de

la persecución en Barcelona, le ha dicho contra el Opus Dei; por lo cual no es extraño que dé crédito a toda esa leyenda de misterio, simulación y sociedad secreta. Si no estuviese manejado por el P. Vergés, tendría medios sobrados de información valiosa y habría adoptado la actitud serena y justa a que está obligado» (RHF, D-03545-4).

Y, dos meses más tarde, volvía a insistir sobre ello, aunque notificando el cambio del Gobernador respecto a la Obra:

«Creo se habrá enterado del cambio de parecer del Sr. Gobernador Civil referente al Opus, debido, sobre todo, a las dos cartas que V.E. se dignó dirigirme y que un servidor le entregó para que se enterara mejor.

Y quede bien claro, que si él procedió contra el Opus, fue influenciado por el P. Vergés S.J.» (carta del 3-XI-1941, en RHF, D-03545-5).

82. Cfr. Alfonso Balcells Gorina, RHF, T-00158, p. 8.

83. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay a Alfonso Balcells Gorina, del 2-VI-1941, en RHF, D-30007.

84. Cfr. Alfonso Balcells Gorina, RHF, T-00158, p. 9.

85. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410502-1.

86. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 50.

87. Carta a Sebastián Cirac Estopañán, desde Madrid, en EF-410519-1.

88. En una de las cartas a Rafael Termes Carreró, director del Palau, le decía: no os preocupéis de hacer ahora proselitismo: dejad obrar a Dios: en cambio, crecedme vosotros para adentro, con más amor cada día

a la Santa Iglesia Romana (Carta, desde Madrid, en EF-410506-1).

89. Carta, desde Madrid, en EF-410520-1.

90. Carta, desde Madrid, en EF-410520-2.

91. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 35.

92. Laureano López Rodó, RHF, T-04696, p. 6.

93. Nota del 24-V-1941; en RHF, D-30006.

94. Ibidem.

95. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410610-1 (ésta, como otras cartas privadas, fueron devueltas personalmente por don Leopoldo al Fundador).

96. En Carta a Álvaro del Portillo, desde Pamplona, en EF-410619-2.

97. Original en RHF, D-30005: carta del P. Daniel Ruiz al Fundador, 23-V-1941.

98. En realidad, y como ya se ha explicado arriba, la Obra había sido aprobada como Pía Unión, pero no erigida.

99. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al P. Carlos Gómez Martinho, S.J., Provincial de Toledo, del 29-V-1941; transcripción de esta carta, entregada al Fundador por don Leopoldo, en RHF, D-15287.

100. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410531-2.

101. Carta a Rafael Termes Carreró, desde Pamplona, en EF-410601-2.

102. Carta a sus hijos de Madrid, desde Pamplona, en EF-410601-3.

103. Cfr. Carta, desde Madrid, en EF-410613-1. El Obispo de Pamplona

espera que haya todavía algo (ibidem); el de Valencia le dijo: Si hay aquí algún chispazo, a mí me tiene del todo a su disposición. Piense que, en una u otra forma, volverán (ibidem). Y el de Valladolid, me dijo que a pesar de todo... estote parati (Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410610-1).

104. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré Jané, O.S.B., del 24-V-1941 (RHF, D-03545-2). Texto completo en Apéndice XIX.

105. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré Jané, O.S.B., del 21-VI-1941 (RHF, D-03545-3). Texto completo en Apéndice XX. No terminó aquí la correspondencia entre el Obispo y el Abad. Cfr. la extensa carta de don Leopoldo al Abad Escarré, del 1-

IX-1941; y la del Abad al Obispo, del 3-XI-1941 (RHF, D-03545/4 y 5).

106. Incluido en la documentación entregada por la Curia de Madrid para el Nihil obstat de la S.C. de Religiosos a la erección de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz (1943); el texto original de la nota con las correcciones de don Leopoldo y fechado el 28-VIII-1943 está recogido en Amadeo de Fuenmayor et al., ob. cit., Apéndice Documental 11, pp. 521-524.

107. Cfr. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde León, en EF-400806-2.

108. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Valencia, en EF-410405-1.

109. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410530-1. De esa intimidad entre el Fundador y su Prelado, escribe el cardenal Bueno Monreal: «Fue una amistad que

nació ya en los comienzos de la labor de Josemaría en Madrid. Josemaría le trataba con confianza, muy filialmente, y don Leopoldo le tenía un gran cariño» (José María Bueno Monreal, en Testimonios..., ob. cit., p. 22).

110. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde León, en EF-400806-2.

111. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410514-1. Don José María García Lahiguera era entonces Director Espiritual del Seminario Mayor de Madrid.

112. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410515-1.

113. Cfr. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410409-1, y Carta a Mons. Casimiro Morcillo González, desde Lérida, en EF-410420.

114. Entre otras, esta anécdota, que refiere Mons. José María García Lahiguera: «El Patriarca de Madrid-Alcalá, D. Leopoldo Eijo y Garay, conocía al detalle el trabajo apostólico de don Josemaría, ya que el Padre no había dado nunca un paso, en su labor fundacional, sin el consentimiento y la venia de su Obispo y de su Vicario General. Pues bien, un día, cuando el Patriarca había terminado la ceremonia de órdenes en la Capilla del Seminario de Madrid, mientras todos los asistentes, seminaristas y ordenandos esperábamos en silencio a que se despojase de los ornamentos sagrados, don Leopoldo, en voz bien alta para que todos lo oyéramos, dijo éstas o parecidas palabras: "Señor Rector, el Opus Dei es una Obra aprobada y bendecida por la Jerarquía, y no tolero que se hable en contra del Opus Dei".

Así aprovechó el Patriarca esta solemne ocasión en la que estaban presentes tantas personas, para dar un testimonio público y personal del carácter sobrenatural del Opus Dei, y de paso cortar las habladurías y murmuraciones que podían propalarse también en el Seminario. Por otra parte el entonces Rector, don Rafael García Tuñón, apreciaba y admiraba las virtudes que adornaban a don Josemaría, a quien había invitado a dirigir la tanda de ejercicios del Seminario Mayor. Es evidente que la situación tenía que ser seria, como he dicho, para que el Patriarca hiciera tan públicamente, y en ocasión tan solemne, una advertencia semejante» (José María García Lahiguera, en Testimonios..., ob. cit., pp. 156-157).

115. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al P. Carlos Gómez Martinho, S.J., Provincial de Toledo, del 29-V-1941 (RHF, D-15287). Una

semblanza similar, casi con idéntico texto, en la carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré Jané, O.S.B., del 24-V-1941, en Apéndice XIX (RHF, D-03545-2).

116. Carta de Mercedes Serrano Langarita al Fundador, Zaragoza 27-XII-1973; en AGP, Sec. E.1.2, Leg. 382.

"Luises": con este nombre se designaba en muchos lugares de España —aunque no en Barcelona— a los miembros de las Congregaciones marianas.

117. Carta de Mons. Miguel de los Santos Díaz Gómara a Sebastián Cirac Estopañán, del 14-IX-1941; en AGP, Sec. E.1.1, Leg. 166.

118. Las largas cartas que con frecuencia escribía don Leopoldo, como trabajador concienzudo, que no gustaba dejar cabos sueltos, le obligaban a las vigilias de trabajo. En

carta al Abad de Montserrat, del 1-IX-1941, se despedía con estas palabras: «Perdone si me he extendido sobradamente; esta noche sí que he velado, contra mis propósitos veraniegos, para poderle escribir; van a ser las tres de la madrugada; bien lo merece el Opus Dei y bien lo merece V.R.» (RHF, D-03545-4).

119. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 37.

120. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Valencia, en EF-410405-1.

121. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 37.

122. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410429-1.

123. En uno de los anónimos entregados en 1941 por dos Padres jesuitas al Arzobispo de Santiago de

Compostela, Mons. Tomás Muñiz de Pablos, a máquina y sin firma alguna, se incluían entre sus frases las siguientes:

«Opus Dei. Se dice alentada por el Dr. Eijo, Obispo de Madrid-Alcalá.

- Se dice que su Director, el sacerdote Don José María Escrivá, está suspenso. (Se sobrentiende: suspenso a divinis).
- Se rumorea que Roma va a intervenir, pero para prohibirla.
- Tiene gran enemiga la Compañía de Jesús.
- Dicen que no temen ni a las prohibiciones pontificias que seguramente se dictarían por estar el Papa mal informado», etc. Cfr. RHF, D-15006. (Al objeto de garantizar su autenticidad, el Sr. Arzobispo lo hizo llegar al Fundador del Opus Dei, poniendo su propio sello en el sobre).

124. Ya durante la guerra, y en la llamada zona nacional, se hicieron los siguientes nombramientos episcopales: en septiembre de 1937, el Cardenal Pedro Segura Sáenz, como arzobispo de Sevilla, y Mons. Javier Lauzurica Torralba, como Administrador Apostólico de Vitoria; en enero de 1938, Mons. Manuel Arce Ochotorena, como obispo de Oviedo; y en febrero, Mons. Antonio García García, como Arzobispo de Valladolid, y Mons. Carmelo Ballester Nieto, como obispo de León (cfr. Gonzalo Redondo, Historia de la..., Tomo II, ob. cit., pp. 335-339 y 411-413).

125. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 50; cfr. Carta 14-IX-1951, n. 14.

Fue nombrado Arzobispo de Toledo, Primado de España, el Obispo de Salamanca, Mons. Enrique Pla y Deniel, el 31-X-1941. En 1940 había creado la Pontificia Universidad

Eclesiástica de Salamanca; en 1946 fue Cardenal, y murió en 1968.

126. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Pamplona, en EF-410625-1.

127. Carta de Mons. Santos Moro Briz, Obispo de Ávila, al Fundador; cfr. Carta a la R. M. María de la Virgen Dolorosa Muratori, S.M.R., desde Madrid, en EF-410806-1.

128. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-411126-1.

129. Al jefe Nacional del SEU (Sindicato de Estudiantes Universitarios), Carlos Rodríguez de Valcárcel, acompañaba el profesor Eduardo Alastraúé, que tomó nota de las palabras: Eduardo Alastraúé Castillo, RHF, T-04695, p. 22.

130. Palabras escuchadas y recogidas por Lourdes Bandeira Vázquez, RHF, T-04885, p. 2. La familia Bandeira

tenía gran amistad con don Leopoldo que, en algunas ocasiones, se alojaba en su casa.

En una foto dedicada al Fundador, don Leopoldo, con noble orgullo, mandó poner: «Al Rmo. D. José María Escrivá escogido por Dios Nuestro Señor para crear su Opus, providencial apostolado con que ha fecundado el seno de su Iglesia, al que me ha tocado la bendita suerte de dar la primera aprobación canónica, por la que espero especial gloria en el Cielo.

Con mi más paternal y efusiva bendición

Leopoldo, Patriarca de las Indias Occidentales

Obispo de Madrid-Alcalá» (AGP, P01 1979, p. 621).

131. Cfr. Carta al Rev. P. Carlos Gómez Martinho, S.J., desde Madrid; copia en EF-410614-2.

132. Ibidem.

133. Con motivo de las críticas en público contra Camino por parte del P. Segarra, que andaba diciendo en Valencia que el autor había copiado el libro del alemán, Francisco Botella fue a verle, como testigo de la composición de Camino; pero el P. Segarra no quiso desdecirse; y hasta llegó a aventurar a Francisco que se condenaría (Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, pp. 108-109).

134. Testimonia Florencio Sánchez Bella, respecto a él y a su hermano Ismael, que se presentaron en casa de sus padres y «les dijeron tales falsedades, quizá pensando que obraban de buena fe, que mis padres nos amenazaron con expulsarnos de casa si volvíamos a ir por algún

centro del Opus Dei» (Florencio Sánchez Bella, Sum. 7492).

Y Amadeo de Fuenmayor refiere que en cierta ocasión en que su madre se desplazó a Barcelona para ver a una de sus hijas, «la había visitado un jesuita que no la conocía de nada, preguntándole si era mi madre, para advertirle que su hijo se encontraba "en peligro de condenación". Le dijo también que podía y debía disuadirme del camino que había emprendido en el Opus Dei, sin que fuera obstáculo la circunstancia —que yo probablemente le alegaría— de mi mayoría de edad. Y la previno contra D. Antonio Rodilla, Vicario General de la diócesis, diciéndole que "era de los nuestros". De tal modo, el panorama para mi pobre madre estaba cerrado por completo, pues tampoco podía acudir al Arzobispo de Valencia —D. Prudencio Melo y Alcalde— por ser persona de edad avanzada. Y le pregunté si el

religioso le había dado alguna razón en abono de su dictamen, tan sombrío para mí. Me dijo: "a vosotros, los del Opus Dei, os tienen alucinados, porque os hacen creer que se puede ser santo en medio del mundo". Ésta era la causa de mi lamentable desvarío. Ésta era la gran herejía, que —de no abandonar el Opus Dei— arrastraría mi alma al precipicio» (Amadeo de Fuenmayor Champín, RHF, T-02769, p. 4).

Estas visitas a los padres y familias de los miembros de la Obra, se extendieron a otras ciudades de España. Javier de Ayala testimonia que «algunos PP. de la Compañía, allí en Zaragoza, inquietaron a mi familia gravemente, acusando al Siervo de Dios de haber fundado una secta, especie de masonería, siendo como los antiguos iluminados, que terminaron en el infierno» (Javier de Ayala Delgado, Sum. 7586).

135. En esa carta del 14 de junio de 1941, arriba citada, califica a la situación a que se ha llegado de persecución tan perseverante.

136. Carta a la R. M. María de la Virgen Dolorosa Muratori, desde Madrid; en EF-410806-1. Sobre la Madre Muratori: cfr. Apuntes, n. 1258, del 26-III-1935. El cuerpo no transscrito de esta carta, lo forma el consabido código de conducta del Fundador en estos casos de contradicción de los buenos. El párrafo omitido dice:

1/ Que en ninguna parte hemos movido jamás pie ni mano sin la aprobación expresa del Rvmo. Ordinario del lugar. 2/ Que la Obra está canónicamente aprobada. 3/ Que faltan a la verdad quienes hablan de misterios o de secretos; que nunca han existido en nuestra empresa de apostolado, ni existirán, ni los necesitamos. 4/ Que padecemos todas

las injurias que se nos hacen,—y se ha acudido a todos los procedimientos, para injuriar—, con santa alegría y en silencio: mientras nos calumnian, trabajamos. 5/ Que perdonamos de todo corazón a quienes propalan esas cosas para denigrarnos; y creemos que obran de buena fe.

137. De todos modos, la sospecha de que esto pudiera ocurrir le rondaba el pensamiento cuando escribe al Obispo de Madrid:

Pienso si no sería conveniente poner en conocimiento de la autoridad civil el asunto, antes de que se logre ¡indirectamente!, con esta campaña solapada, que esas autoridades civiles crean ni por un momento alguna de las imbecilidades que nos achacan. ¡Cómo gozaría el enemigo de las almas, si por ahí también nos molestaran! (Carta, desde Madrid, en EF-410525-1).

138. Sobre este suceso y la denuncia al Tribunal existe una relación del magistrado Dr. Luis López Ortiz, entonces Secretario General del Tribunal Especial de Represión de la Masonería (cfr. RHF, T-04214).

Otros testimonios en el mismo sentido: José López Ortiz, Sum. 5271; Álvaro del Portillo, Sum. 425; Silvestre Sancho Morales, O.P., Sum. 5399.

139. Componían la delegación los siguientes magistrados: Dr. Juan José Pradera Ortega, Dr. González Oliveros, y el Dr. Luis López Ortiz. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, pp. 564 y 565; también: Juan Jiménez Vargas, Sum. 6710.

140. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 36.

141. El Informe, fechado en Madrid a 16 de enero de 1942, se encuentra publicado en: José Luis Rodríguez

Jiménez, Historia de la Falange Española de las JONS, Alianza, Madrid 2000, pp. 420-423. Se conserva copia en RHF, en cuatro folios mecanografiados. El amigo que le enseñó el documento era Mons. José López Ortiz, de quien es el siguiente testimonio:

«En una ocasión, me llegó un documento de la Falange —el partido único de Franco— en el que se le calumniaba de manera atroz. Me pareció un deber llevarle el original que me había dejado un amigo mío: los ataques eran tan fuertes que, mientras Josemaría fue leyendo esas páginas delante de mí, con calma, no pude evitar que se me saltasen las lágrimas. Cuando Josemaría terminó la lectura, al ver mi pena, se echó a reír, y me dijo con heroica humildad: No te preocupes, Pepe, porque todo lo que dicen aquí, gracias a Dios, es falso: pero si me conociesen mejor, habrían podido afirmar con verdad

cosas mucho peores, porque yo no soy nada más que un pobre pecador, que ama con locura a Jesucristo. Y, en lugar de romper esa sarta de insultos, me devolvió los papeles para que mi amigo los pudiera dejar en el ministerio de la Falange, de donde los había cogido. Ten —me dijo—, y dáselos a ese amigo tuyo, para que pueda dejarlo en su sitio, y así no le persigan a él» (José López Ortiz, en Testimonios..., ob. cit., pp. 241-242).

142. Cfr. Joaquín Alonso Pacheco, Sum. 4659. A un sector de la Falange, de nacionalismo exacerbado, les resultaba escandaloso el punto 525 de Camino:

Ser "católico" es amar a la Patria, sin ceder a nadie mejora en ese amor. Y, a la vez, tener por míos los afanes nobles de todos los países. ¡Cuántas glorias de Francia son glorias mías! Y, lo mismo, muchos motivos de orgullo

de alemanes, de italianos, de ingleses..., de americanos y asiáticos y africanos son también mi orgullo.

—¡Católico!: corazón grande, espíritu abierto.

143. Durante muchos meses, en el período del apogeo de la Falange, la especie de que la Obra era una sociedad secreta, enemiga de ese partido creó situaciones de gravísimo peligro para el Fundador y los miembros de la Obra. De lo cual es testimonio, entre otros muchos documentos, una carta de febrero de 1943, de don Josemaría al Sr. Obispo de Madrid:

+ Padre: leo la cuartilla anterior, y me parece que no está bastante clara. Nos han mandado una inspección de Hacienda (está todo en regla), y he tenido una confidencia fidedigna de que tratan de empapelar a Alastrué con la calumnia monstruosa de "pertener a una sociedad secreta,

enemiga de la F.E., que está en connivencia con la embajada inglesa" y, añadía el que me vino con la noticia esta tarde, "esperan a ir conociendo las amistades de Alastrué, para hacer con todos una buena redada".

Perdóneme, Señor Obispo: tengo muchas cosas consoladoras que contar a V. E., a cambio de estas calumnias. L. b. el A. P. el pecador

Josemaría (Carta, desde Madrid, en EF-430217-1). [F.E.: Falange Española; L. b. el A. P.: Le besa el Anillo Pastoral].

144. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 39.

145. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 417.

146. Cfr. Informe Confidencial, de la Falange, 16-I-1942, ya citado.

147. «A estas falsedades —testimonia Mons. López Ortiz— servían de portavoz unos cuantos profesores universitarios de ideología liberal y que —pienso que no hago un juicio temerario al decirlo— no veían con buenos ojos la presencia en las aulas docentes de católicos convencidos. Lanzaron así el rumor de que un grupo de profesores y otras personas afines a la vida universitaria —entre los que incluían al Ministro de Educación, Ibáñez Martín, y a José María Albareda, Secretario General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de reciente creación— querían entregar la universidad al Opus Dei. Obsesionados con esta idea llegaban a hacer cosas ridículas: todo el asunto lo era en realidad y sólo se comprende el cierto eco que pudo tener entonces, si se recuerda el ambiente nacionalista del país en aquellos momentos y las celotipias de algunas personas y movimientos que

corrían la moneda falsa» (José López Ortiz, en Testimonios..., ob. cit., p. 225).

148. Sobre este punto refiere el cardenal Bueno Monreal: «Después de estas incomprendiciones vinieron también claras calumnias, basadas en actitudes de recelo o sospechas de ocultismo y herejía, que pudieron prosperar por un tiempo. Sólo me referiré, sin entrar en detalles, que he olvidado, a la acusación de que el Opus Dei pretendía copar las cátedras de la Universidad para hacerse con el dominio ideológico del país. Una enormidad así sólo podía ser aceptada por quien hubiera dado por válida previamente la acusación de ocultismo o masonería..., y tuviera además una calenturienta imaginación. Pero circuló con insistencia por unos años. En esto ya no estaban sólo "los buenos". Los que no lo eran tanto les coreaban, tratando de quitar a unos ciudadanos

católicos, con buena formación y con tan buenos títulos como los demás, el derecho a ejercer su profesión como bien quisieran y pudieran» (José María Bueno Monreal, en Testimonios..., ob. cit., p. 24).

En el capítulo 12 del libro de José Orlandis Rovira, Años de juventud..., ob. cit., titulado «La leyenda de las cátedras», se lee: «Las denuncias [...] pretendían que el Ministro de Educación, Ibáñez Martín y el Secretario del recién creado Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Albareda habían "entregado" la Universidad al Opus Dei. Conviene llamar la atención sobre el hecho de que en 1941, cuando más intensa era esta campaña y se veceaba que la Obra dominaba la Universidad española, un solo miembro del Opus Dei — Albareda — formaba parte del cuerpo de catedráticos. Y al contemplar al cabo del tiempo, con los datos reales

del escalafón en la mano, la virulenta campaña en torno a la "conquista de las cátedras" puede observarse que sólo once miembros de la Obra obtuvieron cátedra universitaria a lo largo del quinquenio 1940-1945, un lapso de tiempo en que el total de nuevos catedráticos ingresados en la Universidad ascendió a ciento setenta y nueve» (p. 182).

149. Carta al Rev. don Fermín Yzurdiaga Lorca, desde Madrid; copia en EF-420108-1. Fermín Yzurdiaga era miembro del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

150. Nota del 19-XII-1941, en RHF, D-30001. Los ejercicios espirituales duraron del 14 al 20 de diciembre.

151. Ibidem.

152. Carta a don Antonio Rodilla Zanón, desde Madrid, en EF-420214-1.

153. Relación de José Manuel Casas Torres sobre la visita a la Residencia de Diego de León de un agente del Servicio de Información de la Delegación de Falange. Madrid 6 de febrero de 1943. Original en RHF, D-15415.

154. Carta al Rev. P. Roberto María Cayuela Santesteban, S.J., desde Madrid; copia en EF-450113-1.

155. Carta al Rev. P. Ángel Carrillo de Albornoz, S.J., desde Roma; copia en EF-500603-2.

He aquí la carta del 15-V-50, a que se refiere el Fundador:

«SECRETARIATUS CENTRALIS
CONGREGATIONUM MARIANARUM

Roma, 15 de Mayo de 1950.

Mi respetado y querido Monseñor:

A pesar de toda mi buena voluntad, me encuentro ya con un pie en el estribo, y sin haber encontrado un momento libre para ir a verle. Mi salud estos días no ha sido nada buena, y tenía que dejar las cosas preparadas para que este Secretariado pueda funcionar durante mi ausencia.

Espero que, a mi vuelta, podremos poner en obra nuestra idea, y, mientras tanto mande lo que quiera, con toda libertad, a mis señas de Inglaterra: Manresa House, Roehampton. LONDON, S.W.15.

En unión de oraciones, queda muy suyo in Domino

Ángel Carrillo de Albornoz, S.J.

Praeses
Secret.Centr.Congreg.Marian.»

(RHF, D-30013). El P. Carrillo de Albornoz pasaba por entonces una

mala racha de salud. Don Josemaría, llevado de su encendido amor a todos sus hermanos en el sacerdocio y, especialmente, a cuantos habían causado daño a la Obra, trataba de echarle una mano.

156. Encarnación Ortega Pardo, RHF, T-05074, p. 19.

157. Cfr. santa Teresa: Vida, c. 30, 6.

158. Apuntes, n. 1346, del 31-V-1936.

159. Apuntes, n. 1622. No consta quién es M.

160. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 47. Se pretende provocar, pequeño o grande, un conflicto (cfr. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410525-1). Don Josemaría evitó caer en la trampa del "estrépito".

161. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 18.

Pensaba, sin embargo, el Fundador que las calumnias de la "contradicción de los buenos" tendrían su repercusión en el futuro. Así fue. Por ejemplo, en 1951 escribía: En aquellos primeros momentos fuertes, que no son fáciles de describir, porque removieron a muchas almas contra el Opus Dei y en contra de mí, decía a los hermanos vuestros, que tenía cerca: hijos míos, lo malo no es esta campaña de ahora, lo malo será que después repetirán lo mismo los fanáticos y los enemigos de la Iglesia, reforzando sus calumnias con el falso testimonio de estos santos varones. Y, efectivamente, así sucede. Todas las falsedades contra la Obra que ahora se difunden, no son nuevas: son francamente viejas, son las inventadas entonces, hace tantos años (Carta 14-IX-1951, n. 12).

Casi medio siglo después, en 1983 (y es un caso entre muchos), estalló en

la República Federal alemana una campaña de desinformación contra el Opus Dei, llevada a cabo con gran violencia, por la potente Westdeutscher Rundfunk (WDR), emisora de radio y televisión.

En sus programas se atacó al Opus Dei calificándolo de secta religiosa, como antaño de herejía. Se enviaron impresos anónimos a las familias cuyos hijos se acercaban a los apostolados del Opus Dei, poniendo en guardia a los padres. Se acusaba a la Obra de sociedad secreta y de mucha peligrosidad social, pues algunos de sus miembros estaban implicados en movimientos subversivos, cuando no en tráfico de armas.

Para restablecer la verdad e impugnar las falsedades de dicha campaña, el Opus Dei en Alemania, aconsejado por el cardenal Joseph Höffner, hubo de acudir a los

tribunales. Se incoaron varios procesos, que acabaron con sentencias favorables al Opus Dei (cfr. sentencia del Tribunal Regional Munich I, de fecha 10-VII-1985 —AZ 90 1368/85—; y Tribunal Regional Supremo Munich, de fecha 25-IV-1986 —AZ 21 U4871/85—; y, también del mismo tribunal, sentencia de fecha 17-IX-1986 —AZ 21 U6128/85).

La WDR hubo de retractarse públicamente de sus erróneas acusaciones y se prohibió judicialmente la distribución o venta de los libros en que se recogían tales falsedades. Sobre esta campaña: Hans Thomas, *Öffentliche Information und Persönlichkeitsrecht, Die Neue Ordnung*, 4/1987).

162. Cfr. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, nn. 3 y 18. En realidad, como se ha dicho también antes, decidió

reservar esta carta en el Archivo General de la Prelatura (AGP), como documento, y no enviarla a los Centros de la Obra.

163. Ibidem, n. 2.

164. Ibidem, n. 4.

165. Ibidem, n. 13.

166. Ibidem, n. 11.

167. Entre otras fuentes: cfr. Carta a sus hijos de Madrid, desde Pamplona, en EF-410601-3; Carta al Rev. P. Carlos Gómez Martinho, S.J., desde Madrid, en EF-410614-2; etc.

168. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré Jané, O.S.B., del 1-IX-1941, en RHF, D-03545/4.

En carta posterior, del 3 de noviembre (RHF, D-03545/5), escribe el Abad al Obispo: «si le decía en mi

ultima que no me atrevía a llamar persecución a la contradicción que por doquier encuentra la Obra, era debido a que, viniendo la contradicción de personas eclesiásticas, siento verdadera repugnancia en darle este nombre, aunque en el fondo mi apreciación no difiere de la de V.E. Y la persecución sigue todavía contra el Opus y contra sus simpatizantes».

«Hijuela de lo de Bañolas»: referencia a la contradicción que padeció, en sus comienzos, en Bañolas (Gerona), la fundación de Magdalena Aulina: las Operarias Parroquiales.

169. Carta del P. Daniel Ruiz S.J. al Fundador, ya citada, fechada el 23-V-1941. El original en RHF, D-30005.

El Sr. Obispo de Madrid en carta al Abad Escarré, de fecha 24-V-1941, es decir, tan pronto pudo leer la del P. Daniel Ruiz S.J., comenta: «Ayer he

leído una carta en que el Superior de una Residencia S.J. dice que es difamar a la Compañía de Jesús asegurar que ésta persigue al Opus Dei y busca su destrucción.

Vuestra Reverencia que sabe lo que por ahí pasa, forme juicio». Cfr. Apéndice XIX.

La argumentación recuerda la fábula de La Fontaine ("Le loup et l'agneau"). Sin embargo, esa argumentación hizo carrera. Por aquellos días, en la entrevista que tuvo el Fundador con el P. Gómez Martinho en el Colegio de Areneros el 31-V-1941, en Madrid, el Provincial de Toledo repitió este mismo juicio, que don Josemaría anotó con estas palabras: Han sufrido persecución porque —dice— se le van los mejores (Nota del 31-V-1941 en RHF).

170. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María

Escarré Jané, O.S.B., del 21-VI-1941
(RHF, D-03545-3). Texto completo en
Apéndice XX.

171. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n.
4.

172. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y
Garay, desde Madrid, en EF-410525-1.

173. Relación del Fundador del 9-
VI-1948; en RHF, D-15011. Cfr.
también Silvestre Sancho Morales, en
Testimonios..., ob. cit., pp. 405-406; y
RHF, AVF-0027.

174. Cfr. RHF, D-15013 y D-15014.

175. Carta a Álvaro del Portillo, desde
San Ildefonso de La Granja, en
EF-410925-1. Esa semana, del 21 al 27
de septiembre, se hospedó en el
"Hotel Europeo" de La Granja; cfr.
RHF, D-15410.

176. Apuntes, n. 711, del 28-IV-1932.

177. Carta de Mons. Carmelo Ballester Nieto, Obispo de León, al Fundador, León, 27-X-1941; original en RHF, D-15289.

178. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 10.

179. Carta a Álvaro del Portillo, desde San Ildefonso de La Granja, en EF-410925-1.

180. Apuntes, nn. 1855 y 1856.

181. Relación de una conversación de don Josemaría con Mons. Leopoldo Eijo y Garay, el 29-I-1941. El original en RHF, D-30010.

182. Cfr. Informe Confidencial sobre la organización secreta Opus Dei, ya citado; y también el escrito anónimo entregado al arzobispo de Santiago de Compostela, ya citado: RHF, D-15006.

183. En la parte superior de la hoja hay una anotación manuscrita que dice: «llegó el 13-VI. Contestada el 15-VI». El original de la carta fue entregado, años más tarde, al Fundador por Mons. Eijo y Garay personalmente.

D. Sebastián Cirac Estopañán, viejo amigo de don Josemaría, era Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid; poseía otros tres doctorados civiles y eclesiásticos. Al tiempo de la campaña contra la Obra era catedrático titular de Literatura griega en la Universidad de Barcelona. En aquellos días, en que ni la comunicación por correo estaba segura para los de la Obra, decía el Fundador a don Álvaro: Convendrá, hasta que pase el ciclón, escribir a los nuestros por medio de Cirac (Carta a sus hijos de Madrid, desde Lérida, en EF-410420-2).

La frase «la noticia viene de fuente auténtica» apunta a algún amigo de don Sebastián con puesto oficial eclesiástico o persona cercana al Superior de la Provincia Aragonesa, P. Mondría, también implicado en las acusaciones (cfr. Carta al Rev. P. Carlos Gómez Martinho, S.J., desde Madrid, en EF-410614-2).

184. La carta está fechada en Madrid, 15-VI-1941. En RHF, D-30011, se conserva una copia entregada por don Leopoldo poco antes de morir (en 1963). En la parte superior del folio escribió el Fundador: Devuelto por D. Leopoldo.

185. Cfr. Apéndice XXI.

186. Relación de una conversación de don Josemaría con Mons. Luciano Pérez Platero, obispo de Segovia, el 23-IX-1941 (original autógrafo en RHF, D-30012).

Por su alusión al impulso de alegría, hasta física y la denuncia al Santo Oficio, es claro que se está refiriendo al suceso de meses atrás, antes citado, cuando yendo de paseo con don Casimiro Morcillo, uno de los Vicarios Generales de la diócesis de Madrid, éste le dijo que estaba acusado en Roma. Recuerdo que don Josemaría recoge con estas palabras: [...] acusado a Roma, quizá ante el Santo Oficio, me llené de alegría, daba saltos de gozo por la carretera (RHF, D-15011).

187. Cfr. carta a Álvaro del Portillo, desde San Ildefonso de La Granja, en EF-410925-1.

188. RHF, D-30009. Se trata de una copia parcial de la carta del Prepósito General de la Compañía de Jesús a la Santa Sede. La copia lleva fecha del 3 de julio de 1942. Dicha carta, si es que se refiere al envío a la Santa Sede a que alude Sebastián Cirac,

debe ser de varios meses antes, quizá un año. Probablemente vino a parar este texto entre los papeles de "chismes" que guardaba el Fundador del Opus Dei porque, como otros muchos, se lo dio algún eclesiástico. La carta va en italiano. La traducción es nuestra.

189. Cfr. carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré Jané, O.S.B., del 1-IX-1941, en RHF, D-03545/4.

190. Cfr. carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré Jané, O.S.B., del 21-VI-1941 (RHF, D-03545-3). Cfr. Apéndice XX. Describiendo el Señor a sus discípulos las persecuciones que van a padecer, les dice: «Seréis expulsados de las sinagogas; aún más, llega la hora en que todo el que

os dé muerte pensará que hace un servicio a Dios» (Jn., 16, 2).

191. Carta al P. Ángel Basterra, S.J., desde Madrid, en EF-410430-4.

192. Carta a Mons. Marcelino Olaechea Loizaga, desde Madrid, en EF-410808-2.

193. Carta a sus hijos de Madrid, desde Lérida, en EF-410420-2.

Solamente las dificultades, que son como una guerra injustamente padecida, pueden dar buen temple a este pobre metal humano: *virtus in infirmitate perficitur* (Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 48).

194. Carta a Mons. Marcelino Olaechea Loizaga, desde Madrid, en EF-410808-2.

195. Carta a Mons. Angelo Dell'Acqua, desde Roma, en EF-650914-1.

Este símil del instrumental usado en una operación quirúrgica se remonta al comienzo de la persecución, a 1941. Era una de esas frases gráficas tan usadas por el Fundador con propósitos pedagógicos. A este respecto testimonia don José Luis Múzquiz que el día de su ordenación sacerdotal estaba invitado a almorcuzar en Diego de León el Sr. Obispo de Madrid, quien comentó en la tertulia después de la comida que, «en algún momento, había temido que reaccionáramos con violencia o con falta de caridad contra los jesuitas que tanto nos atacaban. Pero, añadía, quedó muy tranquilo cuando D. Álvaro le dijo: "Cuando un buen cirujano quiere hacer una buena operación escoge un buen instrumento; y el Señor ha querido escoger un instrumento de platino para estas contradicciones". Entonces don Álvaro le aclaró que esta frase se la había oído al Padre, y el Obispo entonces comentó: "mejor aún... un

buen hijo..."» (José Luis Múzquiz de Miguel, RHF, T-04678/1, pp. 35-36). Cfr. también Carta 14-IX-1951, n. 15.

196. Cfr. Carta a sus hijos de Madrid, desde Lérida, en EF-410420-2. En 1941 don Josemaría leía con cierta asiduidad la vida de san Ignacio y la Historia de la Compañía, como se ve por su correspondencia:

Venía yo leyendo la "Vida de S. Ignacio" del P. Ribadeneyra, que me da consuelos y edificación, y me hace amar todavía más al Santo y a su bendita Compañía. Pero, luego, pensaba: Ignacio era un gran santo, y tú eres un pobre hombre (Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Valencia, en EF-410405-1).

Y, en carta a Mons. Marcelino Olaechea Loizaga, le dice: Señor Obispo: leía esta mañana la Historia de la Compañía, del P. Astraín, y me consolaba con este párrafo de una carta del cisterciense Fr. Luis de

Estrada, doliéndose de las persecuciones que se levantaban contra la naciente Compañía de Jesús (Carta, desde Madrid, en EF-410808-2).

197. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 58.

198. Relación del Fundador de la entrevista mantenida con Mons. Leopoldo en Madrid el 8-IV-1941; el original en RHF, D-30003. Las palabras citadas aparecen como un añadido o comentario a lo que le dijo el Sr. Obispo.

199. Cfr. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 38.

200. Como preveía el Fundador, examinando los sucesos cara al futuro histórico: el hecho peor está, seguramente, en que estas deformaciones y este modo falso de interpretar como malas las cosas más santas, quedarán arraigados,

incrustados, en el espíritu de mucha gente y quizá de toda una generación. Y podrán ser la causa de una obstinación increíble, para no reconocer la verdad (Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 67).

Las calumnias propaladas por eclesiásticos fueron, en muchísimas ocasiones, el arsenal utilizado por laicistas no simpatizantes con la Iglesia. Así, a medio siglo de distancia de los hechos que examinamos, algunos exponentes de grupos políticos de principios ideológicos no católicos presentaron ante el Parlamento italiano unas cuestiones respecto al pretendido "secreto" del Opus Dei. El gobierno, hechas las indagaciones pertinentes, y consultada la Santa Sede, excluyó por completo dicho cargo contra la Prelatura. Sobre la documentada y exhaustiva respuesta dada por el Ministro degli Interni: cfr. "Camera dei Deputati. Atti Parlamentari.

Resoconto Stenografico n. 561, del 24-XI-1986".

201. Ya habían corrido dos años desde que apareció por Barcelona el P. Carrillo y se repetían las visitas a los padres de miembros de la Obra. Esta vez a los padres de Rafael Termes, que era el director del Palau; pero no por los visitantes del año anterior, sino por un Consiliario de Acción Católica. Con este motivo, el Fundador escribió a Mons. Enrique Pla y Deniel, arzobispo de Toledo; y al Obispo Auxiliar, don Eduardo Martínez. He aquí unas líneas de la carta a éste último:

Hoy le molesto para decirle que un Sr. Cunill, sacerdote de Barcelona, se ha permitido inquietar a los padres de Rafael y Jaime, contándoles una porción de necedades calumniosas contra el Opus Dei. Hubo en casa de Termes escenas borrascosas, aunque ya parece que ha vuelto la calma.

¡Cuánto bien haría a esa familia una carta tranquilizadora de mi Señor Obispo! No deje, D. Eduardo, de ponerles unas líneas.

Con este correo envío otra carta al Sr. Arzobispo, porque ese Sr. Sacerdote catalán es consiliario de A.C. y también nos calumnia en ese ambiente (Carta, desde Madrid, en EF-421205-1).

202. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 77.

203. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré Jané, O.S.B., del 1-IX-1941, en RHF, D-03545/4.

204. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 44. Cfr. Ef. 3, 13.

205. Carta 6-V-1945, n. 45.

206. Carta 24-XII-1951, n. 234.

207. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n.
2.

208. Carta de Mons. Manuel Moll
Salord, Obispo Coadjutor de Tortosa
y Administrador Apostólico de
Lérida, al Fundador, del 25-VII-1941.
La «interrupción» a que alude al
final de la carta es la causada el 22 de
abril de ese mismo año al enterarse
don Josemaría, cuando predicaba al
clero de Lérida, de la muerte de su
madre en Madrid.

209. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y
Garay al Abad Coadjutor de
Montserrat, dom Aurelio María
Escarré Jané, O.S.B., del 1-IX-1941, en
RHF, D-03545/4.

210. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y
Garay al Abad Coadjutor de
Montserrat, dom Aurelio María
Escarré Jané, O.S.B., del 21-VI-1941
(RHF, D-03545-3). Cfr. Apéndice XX.

211. Carta Circular, desde Burgos, en EF-390109-1.

212. Acerca de la "contradicción de los buenos" escribe el Fundador que la permite el Señor; y consiste en que los buenos con rectísima intención conciben y propalan falsedades (Instrucción, 9-I-1935, n. 283). Como se ve, andaba sobre aviso.

213. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré Jané, O.S.B., del 21-VI-1941 (RHF, D-03545-3). Cfr. Apéndice XX.

214. El Fundador tenía estrecha amistad con muchos religiosos, algunos ya mencionados a estas alturas: los PP. Ballester y Moreno, de la Congregación de la Misión; los PP. Morata y López Ortiz, ambos Agustinos; Dom Aurelio María Escarré Jané, Abad de Montserrat y Dom Justo Pérez de Urbel, Benedictinos; el P. Silvestre Sancho

Morales, Dominico, Rector de la Universidad de Santo Tomás de Manila, etc. Y, como es sabido, durante años tuvo por director espiritual al P. Valentín Sánchez Ruiz, S.J.

215. Cfr. Apéndice XXI.

216. Laureano Castán Lacoma, en Testimonios..., ob. cit., p. 103. La historia, añade, ha demostrado lo contrario. Allí donde trabajan los miembros del Opus Dei «se caldea el ambiente espiritual y, en consecuencia, surgen vocaciones para todos».

217. Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Madrid, en EF-410531-2. Conviene advertir, como ya se señaló en el capítulo VI de este libro, que el Fundador trató en vano de hallar una palabra que expresase la llamada a la santidad de los fieles corrientes (laicos y sacerdotes, hombres y mujeres, célibes o

casados), sin que la entrega radical al servicio de Dios llevara consigo cambio en la situación social, familiar o profesional. En el habla corriente la palabra "vocación" significaba, de modo habitual, la llamada al estado religioso. Así, la primera acepción señalada por el Diccionario de la Lengua Española, de la "Real Academia Española", 21 ed., Madrid 1992, es: «Inspiración con que Dios llama a algún estado, especialmente al de la religión».

218. Carta al Rev. P. Carlos Gómez Martinho, S.J., desde Madrid, en EF-410614-2.

Lo que don Josemaría sacó en limpio de la entrevista con el Provincial fue que a este Padre le preocupaba sobre todo perder vocaciones para la Compañía. Un estudiante del colegio de los jesuitas de Tudela refiere que tenía todo preparado para acabar allí sus estudios; pero recibió una carta

urgente a última hora para cambiar sus planes e irse al noviciado de Loyola: «Tardé varios años en enterarme de la trama secreta de aquella cita súbita. El Opus Dei comenzaba aquellos años en España a ser conocido y a atraer lo mejor de la juventud. Algunos de esos jóvenes habían pensado antes ser jesuitas, y a los jesuitas les dolía perder vocaciones valiosas. Eso había sucedido en el mismo colegio de Tudela, y había despertado la alarma entre los padres. En mi caso concreto temieron que si yo me quedaba un año más en el colegio, llegaría sin duda a conocer el Opus Dei y podría sentirme atraído por él. Ellos no deseaban perderme y actuaron rápidamente. Me escribieron que fuera al noviciado sin demora para quedar a salvo entre sus paredes antes de que yo oyera hablar del Opus Dei. Claro que de esto no me dijeron nada ni yo lo sospechaba entonces. Obedecí y fui. He contado

esto por primera vez por escrito, y creo que con la mayor objetividad posible» (Carlos González Vallés, S.J., Las 7 palabras de Carlos G. Vallés, Ed. PPC, Madrid 1995).

219. Carta de Mons. Leopoldo Eijo y Garay al Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré Jané, O.S.B., del 21-VI-1941 (RHF, D-03545-3). Cfr. Apéndice XX.

220. Apuntes, n. 52, del 16-VI-1930.

«Su amor a la Iglesia de Dios era tan grande que, de modo natural, estimulaba y alababa todas las instituciones surgidas para llevar más almas a Dios», testimonia Mons. José María García Lahiguera, en Testimonios..., ob. cit., p. 159.

Y el P. Silvestre Sancho, O.P., refiere: «Se alegraba mucho y bendecía a Dios por el trabajo apostólico de todos. Siempre decía: mientras más personas haya que sirvan a Dios,

mejor» (Silvestre Sancho Morales, PM, f. 104v).

221. «En sus actividades apostólicas —testimonia Joaquín Mestre— no sólo no intentó en ningún caso pisar terrenos ajenos o trabajar en campos mejor o peor cultivados por otros obreros o pastores de la Viña del Señor, sino que huyó expresa y decididamente, de semejante pretensión, procurando acudir allá donde veía que escaseaban o faltaban del todo los cuidados pastorales que acaso él podía prestar» (Joaquín Mestre Palacios, RHF, T-00181, p. 30).

«Recuerdo muy bien —testimonia Javier Ayala— que en los años 40-41, en Zaragoza, y cuando eran necesarias vocaciones para la Obra, el mismo don Josemaría orientó hacia el seminario a dos jóvenes estudiantes de la universidad, amigos nuestros. Le daba mucha

alegría cuando le informábamos [...] que como consecuencia del trabajo de apostolado, habían surgido varias vocaciones sacerdotales y religiosas» (Javier Ayala Delgado, PM, f. 1477).

222. Cfr. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 43.

Vicente Mortes refiere que de la Residencia de Jenner marchó a la Compañía de Jesús un compañero suyo de habitación, José Gramunt de Moragas; y de la Residencia de la Moncloa se fue al seminario Enrique Saracho (cfr. Vicente Mortes Alfonso, Sum. 7224). Sobre este tema de la promoción de vocaciones: cfr. Pedro Casciaro Ramírez, Sum. 6353; Florencio Sánchez Bella, Sum. 7507; Blanca Fontán Suanzes, Sum. 6954.

Son muchos los religiosos que reconocen deber su vocación al Fundador. Mons. Álvaro del Portillo menciona algunos, por ejemplo: el P.

José María Aguilar Collados, O.S.H., capellán del Monasterio de San Bartolomé de Inca (Mallorca), quien a su vez recuerda que dos de sus amigos también fueron encauzados por el Fundador a abrazar el estado religioso; el monje camaldulense Dom Pío María Calvo Botas; el P. Hugo María (Miguel) de Quesada Lucas, que en 1942 entró en la Cartuja de Miraflores; el P. Bartolomé Rotger Castaño, prior de la Cartuja de Montalegre de Badalona (Barcelona), etc. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 298, 299, 443, etc.

223. Carta 11-III-1940, n. 39.

Sobre esta actitud, comentaba en otro escrito:

Se enfadaban sin motivo otros porque, de ordinario, las vocaciones que nos enviaba el Señor procedían de ambientes donde ellos generalmente no las encontraron. Ninguno venía a nosotros con

vocación de fraile o de cura. Esas vocaciones no nos sirven: nuestra vocación es bien diversa de la de los religiosos. Algunos habían sido tratados por ellos, pero no se sintieron inclinados a quedarse a su lado. No cabe entonces mejor prueba de que no tenían su misma vocación, puesto que —conociéndola— se iban a otro camino.

Tampoco esto debiera extrañarles: no hay campos acotados, no hay campos propios —que es un modo de pensar característico de los que poseen mentalidad de partido único —, porque muchas veces *alius est qui seminat, et alius est qui metit* —uno es el que siembra y otro el que siega — y el Señor dijo: *et qui seminat, simul gaudeat, et qui metit, que se alegren juntamente el sembrador y el segador* (Carta 14-IX-1951, n. 39).

224. Testimonio de excepcional interés, en cuanto se refiere a un

recto entendimiento de cuanto vamos examinando sobre la vocación, es el de Mons. Pedro Cantero, que ya en 1931 tenía íntima amistad y trato con don Josemaría, de quien dice:

«El Padre era un hombre de miras extraordinariamente amplias y, en absoluto, exclusivistas. Respetaba siempre la libertad para que cada cual eligiese su propio camino y siguiese su personal vocación. Mejor dicho, no sólo la respetaba, sino que sinceramente alababa todo cuanto se promoviese en servicio de Jesucristo y de su Iglesia. Y, desde su sitio, colaboraba con todo lo bueno, según sus posibilidades. Yo nunca podré olvidar que fue el motor de mi decisión y que siempre la apoyó calurosamente. Sabía que las almas son propiedad sólo de Dios y que Dios llama donde quiere y como quiere: era él quien había removido mi alma, como he escrito y dicho

tantas veces, pero jamás se consideró con derechos sobre mí, sino que se preocupó de ayudarme a realizar mi vocación» (Pedro Cantero Cuadrado, en Testimonios..., ob. cit., p. 68).

Mons. Cantero fue Obispo de Barbastro (1952-1954) y Huelva (1954-1964); y Arzobispo de Zaragoza (1964-1977).

225. Santos Moro Briz, en Testimonios..., ob. cit., p. 248.

226. Camino, n. 774.

Tan es así —anotaba el 10-X-1932— que a veces he creído que la característica de mi vida es amar la Voluntad de Dios (Apuntes, n. 1698).

227. María Dolores Fisac Serna, RHF, T-04956/1, p. 8.

228. Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 111.

229. Cfr. Enrica Botella Raduán, RHF, T-04894, p. 4.

230. Camino, n. 982.

231. Enrica Botella Raduán, RHF, T-04894, p. 5.

232. Encarnación Ortega Pardo, RHF, T-05074, p. 74.

233. Ibidem, p. 75.

234. Ibidem, p. 76.

235. Narcisa González Guzmán, RHF, T-04989, p. 1.

236. Cfr. ibidem, p. 3.

237. Ibidem, p. 4.

238. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 128.

239. Carta a sus hijas de Madrid, desde Lérida, en EF-411021-1.

240. Carta a Narcisa González Guzmán, desde Madrid, en EF-411105-1.

241. Cfr. Encarnación Ortega Pardo, RHF, T-05074, p. 57.

242. Cfr. ibidem, p. 5.

243. Ibidem, p. 48.

244. Carta a sus hijas de Madrid, desde Pamplona, en EF-420916-2.

245. Camino, n. 820.

246. Encarnación Ortega Pardo, RHF, T-05074, p. 2.

247. Cfr. Narcisa González Guzmán, RHF, T-04989, p. 27.

248. Carta a sus hijos de Madrid, desde Lérida, en EF-411014-1. En carta del 20 de octubre escribía a un amigo desde Lérida: Deseé ir a verles antes de venir. Fue imposible, porque la víspera de salir de Madrid

aún estaba en cama con el dichoso reuma (Carta a Vicente Rodríguez, padre de los Rodríguez-Casado, en EF-411020-1). El día 11 de octubre se había levantado de la cama para ponerse en camino para Zaragoza y Lérida; evidentemente, sin hallarse bien de salud. Cfr. Carta a sus hijos de Madrid, desde Zaragoza, en EF-411012-1. De esos años, hacia 1940, recordaba don Josemaría los baños de pies que le preparaba la Abuela, con mucha sal gorda en el agua. (Comunicación de Mons. Javier Echevarría).

249. Carta a Álvaro del Portillo y a sus hijos de Madrid, desde Segovia, en EF-421104-2.

250. Narcisa González Guzmán, RHF, T-04989, p. 36.

251. Cfr. Encarnación Ortega Pardo, RHF, T-05074, p. 60.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-es/article/9-el-primer-
centro-de-mujeres/](https://opusdei.org/es-es/article/9-el-primer-centro-de-mujeres/) (17/01/2026)